

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana

PALMA 10 ENERO DE 1887.

SUMARIO.

I. A nuestros lectores, por *La Redaccion*.
—II. Datos para la historia del reloj público de Palma ó sea *En Figuera*, (1386 á 1886), por *D. A. Frau*.—III. La Seo de Mallorca-Inventario de 1397, por *D. G. Llabrés*.—IV. Seccion de noticias.

Lámina XXXIV. Claustrillo de S. Francisco. Palma. Dibujo de *D. B. Ferrá*.

À NUESTROS LECTORES.

QSTE BOLETIN que sin pretensiones de ningun género apareció á la luz con el exclusivo objeto de servir de lazo y vínculo de union entre los esparramados consocios de la Arqueológica Luliana, y mantener en ellos siempre vivo aquel primer impulso que les indujo á inscribir sus nombres en las listas de nuestra Sociedad, ha encontrado tambien fuera de este estrecho círculo más favorable y benévola acogida de la que hubiéramos podido nunca esperar sus redactores. Sin valernos de ninguno de esos medios de ostentosa propaganda que hoy dia se estilan y ha hecho precisos la dura condicion de los tiempos, algunos de los cuales empero más propios parecen de empresas mercantiles ó industriales,

poco á poco ha ido aumentándose el número de suscriptores, y apenas basta ya para cubrir nuestros compromisos y dejar algunas colecciones de reserva, la tirada que hacemos de trescientos ejemplares.

Al hacer esta manifestacion, más que un sentimiento de ridícula y pueril vanidad, muévenos el deseo de dar público testimonio de gratitud á los que haciendo justicia á la bondad de nuestras intenciones nos han prestado su apoyo, y el de dejar sentado un hecho del cual se desprende como consecuencia que no son del todo vanos y estériles nuestros esfuerzos. La buena semilla que arrojamus, más si se quiere por natural fertilidad y aptitud del terreno que por pericia del sembrador, se desarrolla y crece bien que lentamente y en reducido campo, y esto basta para reanimar nuestra esperanza, ya que no para satisfacer cumplidamente nuestro deseo, y nos obliga á proseguir constantes por el camino emprendido.

Dar á conocer los trabajos y cooperar á los fines de nuestra Sociedad Arqueológica Luliana, despertar la adormecida memoria de su ínclito patrono el Beato Ramon Lull, y ayudar á la prolija y difícil tarea de investigar la historia de Mallorca, recogiendo datos y noticias en los archivos, y publicando documentos

inéditos ó poco conocidos, he aquí los que pudiéramos llamar tres artículos fundamentales del programa que nos ha servido hasta ahora de guía, y al cual nos proponemos vivir en adelante rigurosamente sujetos, seguros de que como no hemos de alcanzar nunca á ver agotada tan copiosa materia, hemos de ver tampoco disminuido ni fatigado el interés que inspira á nuestros lectores. Amantes de lo antiguo, cuando no por otra más poderosa, por la sola razón de serlo, amantes de nuestro país y por ende aficionados á su historia y devotos entusiastas del Iluminado Doctor y Mártir en quien está vinculada su más alta y legítima gloria, concedemos singular importancia á nuestros objetivos y profesamos sincero cariño á este humilde BOLETIN que los representa, y quisiéramos poder elevarle á una altura que compitiese con las mejores revistas de índole análoga que se publican en el extranjero. Bien conocemos que es este generoso deseo de todo punto irrealizable, y que, escasos en número y más todavía de recursos, distamos mucho aun de aquel grado de bondad que podría dar de sí una población como la nuestra,—no tanto empero como pretenden significar el afectado desdeñ ó la fría indiferencia que en algunos hemos observado siempre,—por esto acudimos en demanda de ayuda á todos aquellos que tienen unas mismas aficiones y piensan y sienten como nosotros, y ofrecemos las páginas de este periódico á los que atraídos por vocación literaria, quieran alternar el culto de las musas con otros trabajos de mayor utilidad y provecho, ya que no de tanto lucimiento.

Por de pronto y mientras llega el día que nos permitirá realizar las mejoras todas que entrevemos, reciban los lectores como gaje de nuestra buena voluntad, las que, en lo tocante á la parte material, podemos ofrecerles y les ofrecemos ya desde ahora.

LA REDACCION.

DATOS

PARA LA HISTORIA DEL RELOJ PÚBLICO DE PALMA
O SEA

EN FIGUERA.

(1386 Á 1886.)

Antes de ocuparnos de este reloj, bueno será que demos una idea general de lo que fueron estos instrumentos en la antigüedad y del largo plazo que ha sido necesario que trascurriese para alcanzar la precisión á que han llegado.

Sabido es, que la invención de estas máquinas destinadas á medir el tiempo, tuvo su origen en la Caldea y el Egipto como la astronomía, cuyos adelantos marcharon á la par. Los primeros instrumentos que sirvieron al indicado objeto, fueron los *gnomones* ó relojes de sol, debidos al genio meditativo y observador de los sacerdotes de dichos países, sumamente versados en el conocimiento del curso de los astros, confeccionadores del calendario y directores de aquellos gigantescos obeliscos de granito que admiramos todavía, que en su principio no eran sino agujas colosales meridianas.

Pero el reloj de Sol, solo servía de día, y aun en días despejados, y para suplir esta falta idearon el reloj de arena, tal cual hoy lo conocemos, y más adelante el de agua llamado la *clepsidra*. Consistía este instrumento en un vaso por cuya extremidad inferior caía el agua en un tubo angosto del cual salía gota á gota cayendo en otro recipiente en cuyas paredes estaban marcadas las horas con una exactitud poco diferente de la del reloj solar.

Los mecánicos griegos le perfeccionaron, aplicándole un horario con sus agujas y hasta una combinación de ruedas que se movían por el peso del agua. Los contruidos por el sábio Ctecibio y el ingenioso Sapor rey de Persia causaron la admiración de sus contemporáneos.

Otro que inventó Arquímedes, sin duda el más célebre de la antigüedad, pues se dice que su máquina funcionaba por medio de pesas y muelles ó resortes, y que en su forma esférica presentaba no solamente el curso de las horas sino también el curso del sol, de la luna y de

los diferentes planetas conocidos en aquella época, es como si no hubiese existido, porque el secreto de tan maravilloso mecanismo se perdió con otros inventos de aquel raro ingenio; y lo peor fué que se detuvo de repente y por mucho tiempo el progreso de las ciencias exactas, especialmente la astronomía y la mecánica.

Esta última, despues de haber desaparecido de Grecia é Italia vuelve á encontrarse entre los chinos y los árabes en el siglo VIII de nuestra era en que el astrónomo Hang construyó una clepsidra parecida á las descritas y, en el siglo siguiente el califa Aroun-al-Raschid envió á Carlo-magno entre otros regalos de gran valía un reloj de bronce taraceado de oro al estilo damasquino que era de ruedas dentadas, y marcaba las horas en una esfera horaria, tocando un timbre al llegar la aguja sobre las hora, en cuyo instante caian sobre él unas bolitas de hierro.

Casi por la misma época el arzobispo de Verona, Pacífico, construyó otro reloj de la misma naturaleza y que además señalaba los dias del mes, de la semana y las fases de la luna.

Sin embargo, no se habia pasado hasta aquí, de los relojes movidos por el agua; el peso motor ensayado por Arquímedes era aun desconocido, y el escape del reloj no se habia encontrado todavía.

Y para encontrarse y que resucitase el motor de Arquímedes, fué preciso que transcurriesen doce siglos y que viniese al mundo un pobre pastor, un genio privilegiado, un tal Gerberto, que primero fué monje, despues arzobispo, luego preceptor del rey Roberto I de Francia y posteriormente del emperador Odon III, y que llegase á la más alta dignidad humana, al trono pontificio bajo el nombre de Silvestre II.

A partir de esa época, 1003, inventado el escape, la ciencia cronométrica dió un paso decisivo é inició un verdadero progreso. Sin embargo el nuevo descubrimiento tuvo al principio mucha dificultad en difundirse entre los relojeros, porque acaso era demasiado elevado el pensamiento para la inmensa mayoría de los artistas de la época, que seguia construyendo relojes hidráulicos hasta que per-

feccionado el arte con la práctica se pudo aplicar el juego de campanas allá por los últimos del siglo XIII y especialmente el XIV, en cuya época adquirieron celebridad los colocados en algunas poblaciones importantes llamados *jaquemart* ó de estatua porque regularmente era una estatua que pegaba sobre el timbre al dar la hora. Caén de Francia, parece que fué la primera ciudad que poseyó un reloj de esta clase en 1314. Estaba colocado sobre un puente y llevaba grabada en el timbre la siguiente inscripcion:

«Puisque le ville me loge
Sur se pont pour servir d' horloge
Je ferai les heures ouir .
Pour le commun peuple rejouir.»

El famoso de la catedral de Estrasburgo se inauguró en 1354 y duró hasta 1547 en que se puso el actual, no ménos célebre.

En las poblaciones que tenian reloj público cuya máquina era imperfecta ó no estaba arreglada para tocar por sí misma las horas, se suplía esta falta por medio de hombres provistos de un reloj de arena bien afinado.

Dada esa idea preliminar de la historia del arte de la relojería, pasaremos á manifestar las noticias que tenemos del reloj público de esta ciudad que llamamos *En Figuera*.

El que hoy funciona que sirve de regulador á los demas y que ha heredado el nombre de su antecesor, así como éste lo tomó del de su campana, fué construido en Paris segun los adelantos más modernos, y colocado el año 1862, bajo la direccion del relojero D. Juan Vicat, en la torre levantada á este objeto en la Casa Consistorial, empezando á tocar definitivamente el 10 de Octubre de 1863 dia de cumpleaños de S. M. D.^a Isabel II.

Una de sus dos campanas, la mayor, que dió, como hemos dicho, nombre al reloj, además de estar destinada á tocar las horas, se empleaba antiguamente, lo mismo que en nuestros tiempos, para otros varios usos que más adelante diremos; la menor, perteneció al reloj de la casa de la Inquisicion hasta el año 1823 en que reloj y campana fueron trasladados á una antigua torre, llamada tambien *d' en Figuera* en sustitucion de otro que existia en ella desde tiempo inmemorial,

cuya máquina hacia tocar dicha campana mayor. (1)

Como el mencionado reloj haya gozado entre nosotros durante siglos de cierta celebridad y de él se hayan ocupado la mayor parte de nuestros cronistas, no sabemos si por el modo especial que tenia de señalar y tocar las horas, ó por la procedencia casi fabulosa que se le atribuía, ó porque en concepto de muchos, fué uno de los primeros de torre con campana que se han conocido en España, hemos creído conveniente dedicarle cuatro líneas, cuando no sea más que para presentar reunidas las diferentes opiniones que sobre el año de su instalacion se han emitido, y hacer notar al mismo tiempo las dificultades con que tropieza el investigador curioso al tratar de esclarecer un hecho, cuando se vé obligado, por falta de base segura, á decidirse y escoger entre varias afirmaciones que no concuerdan entre sí, ni tampoco se contradicen.

Pretenden Fr. Gonzaga de Orí (2) y otros, que los hebreos trajeron este reloj de Jerusalem, nada ménos que en tiempo de Tito y Vespasiano.

Dameto, afirma que su construccion data del año 1385 en virtud de un acuerdo del grande y general Consejo de Mallorca. (3)

Mut dice, que es desconocida la época de la instalacion de dicho reloj. (4)

Y Salcet que habla de la colocacion de la campana en la citada torre en el año que indican los dos anteriores escritores, no menciona siquiera el reloj, como quien supone que

su existencia en la torre, era ya antigua y de todos conocida. (5)

Tenemos pues, tres opiniones conformes respecto al año de la colocacion de la campana, y otras tres, al parecer distintas tocante al de la instalacion del reloj.

¿Cuál de estas merece prevalecer?

Desde luego ningun reparo tendríamos en admitir la de Dameto, si estuviésemos seguros de que habia sacado la noticia de la fuente principal, es decir, del libro de actas originales de la corporacion que cita; pero el caso es que dichos libros faltan en el archivo, desde no se sabe cuando, y por lo mismo nada extraño seria que faltaran ya cuando escribió Dameto, y que en vez de revelarnos un hecho positivo, nos hubiese transmitido una noticia meramente tradicional.

Confirma nuestra sospecha el silencio de Salcet, pues se nos hace increíble que le pasase desapercibido un acontecimiento, que á haber tenido lugar en el año que se dice, debió de haber presenciado, y si lo presenció, es todavía ménos comprensible que lo callase, y que tuviese por más digno de transmitir á la posteridad la fecha de la colocacion de la campana, que la de la inauguracion del primer reloj público de su pátria, y precisamente de un reloj notable por muchos conceptos.

Otro tanto pudiéramos decir de Mut. ¿Cómo explicarnos que nos diga que el reloj era de época desconocida, cuando su antecesor la habia fijado de un modo tan preciso? ¡Por absurda é increíble, cuando ménos, es de presumir que tomase la noticia, para no concederle siquiera los honores de la refutacion!

Mas, sea cual fuere la época de la inauguracion del reloj, tanto si admitimos la citada por Dameto como si la suponemos anterior, siempre resulta, cuando ménos, que existia en 1386 en que se le aplicó la campana, y esto basta para legitimar la celebridad que hemos dicho que gozaba, y para que Mallorca pueda gloriarse de haber sido el primer pue-

(1) Esta torre estaba en la bajada de la calle de Santo Domingo, detras del oratorio que habia dedicado á Nuestra Señora de la Victoria en la manzana que separa dicha calle de la de Palacio.

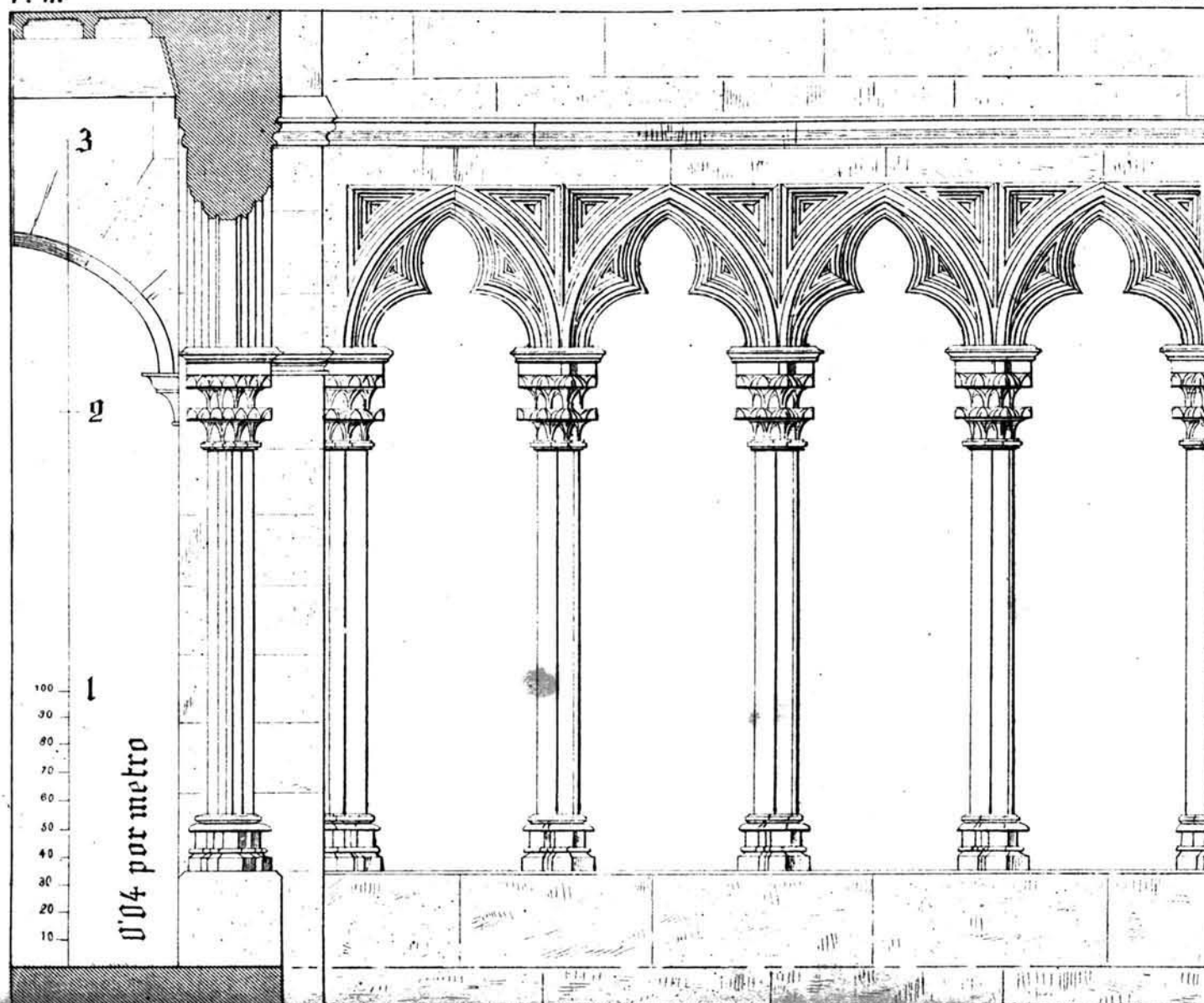
En los siglos XV y XVI la designaban oficialmente con el nombre de *Torre de las horas*. En 1467 y tambien en 1521 amenazaba ruina, por cuya razon el grande y general Consejo en sesion de 4 de Setiembre y de 9 de Enero de dichos años acordó su reparacion.

(2) Fr. G. de Orí—Rel. Seraphica—pág. 3.

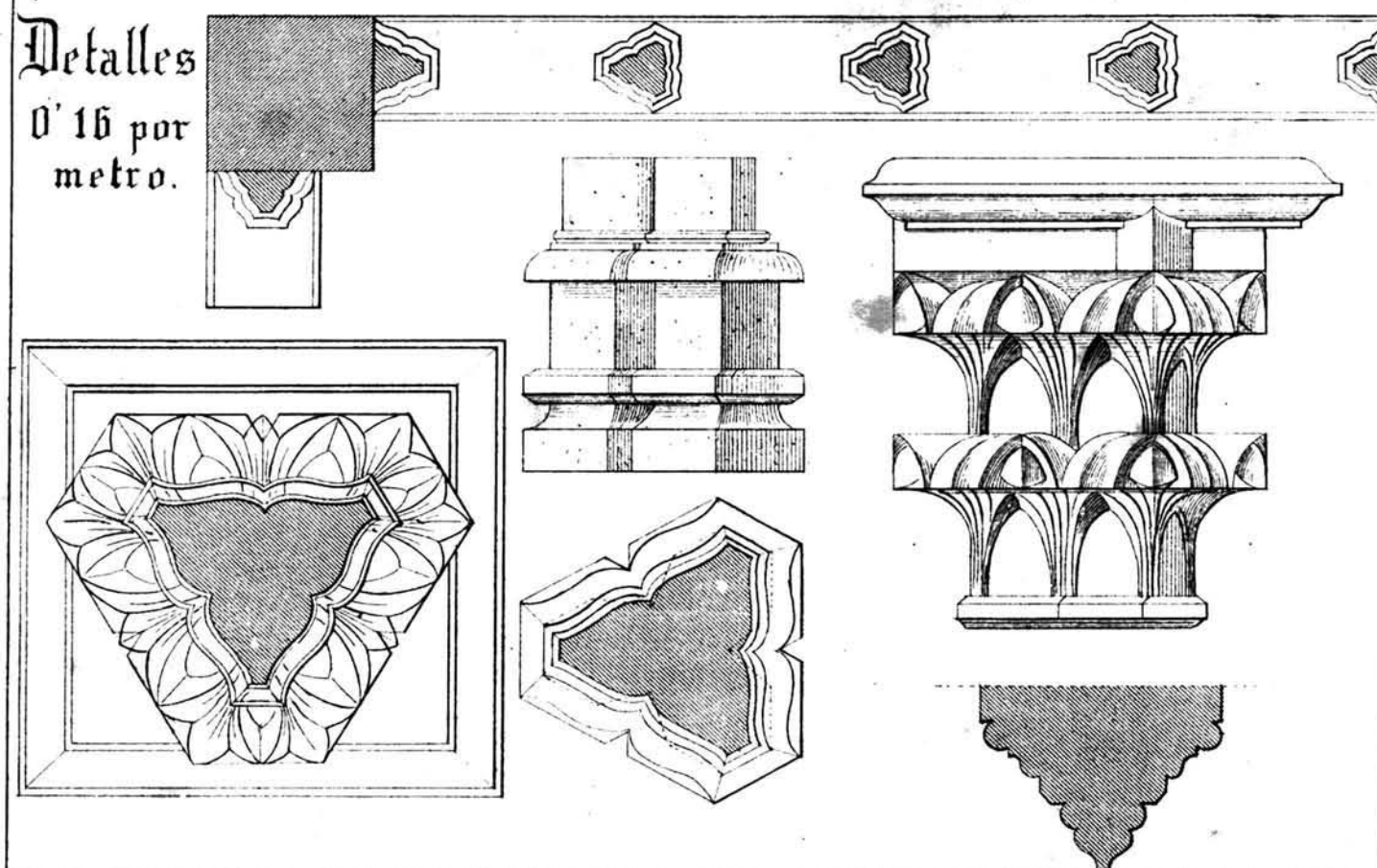
(3) Dameto: «Que en 9 de Mayo de 1385 el grande y general Consejo determinó hacer un reloj en la torre que habia comprado de los PP. Predicadores, y el año siguiente á los 8 de Junio deliberaron que se hiciese la campana para el reloj que ya estaba acabado.» Hist. de Mallorca: edic. 1842. tomo I, pág. 83.

(4) Mut: Hist. de Mallorca, tomo III.

(5) Salcet: «Dijous á xxvii de Setembre 1386 fo apportat un pujat un señy gran de pes de xxxvii quintás é duas lliures en la torre gran de la ciutat situada en lo fossar dels freres preycadors, per tocar las horas del dia y de la nit.» Noticiario.



Detalles
0'16 por metro.



B. Ferrà dibº

J. Umbertº

Claustri de S. Francisco - Palma

blo de España, (*) hasta ahora conocido, que ha tenido reloj público que tocase automáticamente las horas. (6)

Además, otra particularidad tenía; no indicaba las horas correlativas partiendo desde las doce como los modernos, sino las horas que estaba el sol sobre el horizonte, y luego las que estaba debajo, ó sea las horas que iban ya transcurridas del día ó de la noche; así es que tocaba la una, una hora despues de haber salido el sol, y volvía á empezar por la una, una hora despues de haberse puesto, acomodándose, por supuesto, en todas las estaciones del año á la altura de dicho astro.

El mismo sistema, seguía otro reloj público que en el siglo XV habia en la torre de la Lonja inmediata al oratorio de S. Juan, y probablemente todos los demás, pues que

(*) En una obra inédita que su autor, el Sr. Coroleu, ha dado en parte á conocer en la revista *La España regional* núm. 1, y que intitulada *La civilización catalana en el siglo XIV* (Fragmento de un capítulo de una obra inédita), hallamos lo siguiente relativo á nuestro país, que gustosos copiamos. La lectura del curioso trabajo del Sr. Coroleu, nos movió á encargar á nuestro colaborador Sr. Aguiló la copia de los registros que se citan y que insertaremos originales. «A fines del siglo que historiamos (en 6 de Enero de 1390) Juan I encargaba al Procurador Real de Mallorca que le enviase dos relojes de arena de una hora, y otro de doce horas, desprendiéndose de los términos en que está redactada la misiva que tenían estima y reputación especiales los relojes fabricados en aquella isla (a).

«Esta apreciación parece comprobada por otra carta que en 28 de Agosto de 1387 habia dirigido el Procurador que tenia en Perpignan, ordenando que pudiese en el campanario del castillo dos hombres menestrales, esto es, zapateros, curtidores, etc., con el salario de 360 sueldos anuales, que tocasen golpeando la campana las horas señaladas por el reloj así de día como de noche. A la Seo de Barcelona le habia hecho donación de 1180 sueldos anuales de renta perpétua para que en su campanario se pudiesen dos hombres de los cuales el uno velase desde media noche hasta el medio día, y el otro desde el medio día hasta la media noche, para tocar de este modo en la mejor campana las horas que fuesen pasando, teniendo por guía un reloj de arena. Estos relojes tambien los habia encargado el rey al Procurador de Mallorca.» (b)

(6) B) ver: «En 1393 se colocó en el reloj de la Catedral de Barcelona la gran campana que con el nombre de *Señy de las horas*, el mismo año se habia fundido á expensas de aquella municipalidad, y en 1396 Sevilla estableció otro reloj con campana en su catedral, cuya colocacion se dignó presenciar por lo maravilloso el rey D. Enrique III de Castilla. Durante muchísimos años el reloj de Sevilla fué considerado el primero que habia funcionado en España.» Hist. de Mallorca, tomo II.

(a) Arch. de la Corona de Aragon reg. 1937 fol. 83. vo.

(b) Id. reg. 1932 fol. 32.

este fué por mucho tiempo el modo de contar en Mallorca. En 1814, *En Figuera* era el único reloj de Palma que continuaba aun tocando de la manera que queda dicho.

¿Cómo estaria dispuesta la máquina, sin duda se preguntará, para que señalase y tocase las horas siguiendo el curso del sol en todos los dias del año á pesar de su desigualdad?

He aquí como nos lo explica el P. Villanueva en su *Viaje literario*:

«En la rueda en que hay marcadas las horas en los relojes ordinarios, figuraban catorce horas, que es el número mayor de horas que está el Sol encima del horizonte en el mes de Junio, y bajo de él en el de Diciembre. El encargado de cuidarle, todas las tardes al anochecer le daba cuerda únicamente por las horas correspondientes á aquella noche, así es que al amanecer que ya habia concluido la cuerda, acababa de tocar: volvía á darle cuerda por las horas que habia de durar el día, y acabada al ponerse el Sol, paraba el toque otra vez, para principiar de nuevo tocando la una.

»El secreto consistia, como se vé, en la mano del que lo cuidaba.

¿De donde vendria á los mallorquines la costumbre, de contar separadas las horas del día y de la noche, siendo como fué poblada la isla por naturales de Cataluña, Aragon y el Rosellon, &c., en cuyos pueblos era completamente desconocido tal sistema de contar?

»Probablemente de Italia, como muchísimas otras, cuya procedencia desconocemos porque las buscamos por occidente en vez de hacerlo por oriente de donde son originarias.

»Y que dicho sistema era general en Mallorca y se habia adoptado tanto en lo civil como en lo eclesiástico, no hay que dudarlo. Prueba lo primero el citado reloj que era el de la ciudad desde el siglo XIV lo ménos, y por tanto la hora que marcaba, la oficial. De lo segundo abundan las pruebas y basta por todas la Consueta de la sacristía de la Catedral, escrita en 1511, en la cual se notan diariamente las horas de coro diurno y nocturno para régimen de campaneros, &c. Allí se vé como las horas de la noche se cuentan desde el ocaso del Sol, y las del día, de su salida, di-

ciéndose á cada paso á una hora del dia, á IX horas de la nit, &c. Solo se nota alguna vez que cuando habla de las últimas horas de la noche ó del dia usa de la frase siguiente: á tres horas á passar de matinada, á una hora á passar de dia, que quiere decir, tres horas ántes que pase la madrugada y una ántes que pase el dia.»

A. FRAU.

(Continuará.)

LA SEO DE MALLORCA. (1)

INVENTARIO DE 1397.

«Inventarium bonorum sacristie ecclesie Sedis Majoricarum factum per Saluator Caselles.

Die mercurii duodecima mensis septembris anno a nativitate M. CCC. nonagesimo septimo.

Nouerint uniuersi quod die mercurii .xij. mensis septembris anno a Nativitate Domini M. CCC. nonagesimo septimo. Ego Saluator Caselles presbiter beneficiatus in ecclesia Sedis Majoricensis custos et procurator electus ad subsacristiam dicte ecclesie *sacristia* vulgariter nominatam, per honorabiles viros dominos vicarium et capitulum ecclesia Major^{sis} jamdicte cum instrumento inde confecto .x. die hujus mensis in posse subscripti notarii presentibus videntibus consulentibus et recognoscentibus hoc honorabilibus viris dominis Francisco Petro Solerii et Francisco des Cans canonicus dicte ecclesia at hoc electus et dominus antedictus in presentia discreti Antonii Sancii presbiteri precesoris mei inmediate in dicto officio hoc administrantis et mihi tradens ob doli maculi euitanda omnisque fraudis suspicionem tollendam premissis signaculo sancte crucis fatio inventarium de bonis et rebus dicte sacristie et prefate ecclesie in posse Johannis de Riera

notarii presbiteri subscripti ac in presentia Francisci Flix scriptoris et Johannis Marti hostiarii dicti Ca(*pitu*?) et scolarum ipsius ecclesie scriptorem Regi.»

I.—Cruces.

1.—Primo una *crucem argenteam* maiorem, cum suo crucifixo, smaltatam et super auratam cum diuersis figuris.

2.—It. unam aliam *crucem argenteam* mediocrem smaltatam et in aliquibus suis partibus supra auratam in figuris ejusdem.

3.—It. unam aliam *crucem argenteam* fere mediocrem et minorem smaltatam cum quibusdam figuris supra auratis.

4.—It. unam aliam *crucem argenteam* albam minorem sine smaltisque, constanter stat in altare majore.

5.—It. unam aliam *crucem argenteam* minorem com lapidibus vitreis deseruientem sepulturis seruorum.

6.—It. unam aliam *crucem* modicam *argenteam* albam deseruientem sepulturis impuberum, seu albatorum.

7.—It. unam aliam *crucem* modicam *argenteam* totam smaltatam asfalto liquido deseruientem sepulturis impuberum seu albatorum honoris.

8.—It. unam aliam *crucem cristallinam* cum crucifixo et pede argenti deseruientem processionibus que fiunt intra ecclesiam sedis tempore Aduentus et quadragesime.

9.—It. aliam *crucem cristallinam* cum crucifixo argenti in asfalto et pede lautoni deseruientem processionibus pro ut supra proxima crux.

10.—It. una aliam *crucem* modicam *cristallinam* cum crucifixo argenti cum pede cupri deseruientem extremis-untionibus.

11.—It. unam aliam *crucem* modicam planam *argenti deauratam* que fuit eujusdam retabuli argenti qui stat in altari majori.

G. LLABRÉS.

(Continuará.)

(1) Del libro de Actas Capitulares de 1397 a 1401. fol. 57.

SECCION DE NOTICIAS.

Retraso del número. Índices.

Con este número repartimos á nuestros suscritores los índices del tomo I. del BOLETIN, cuya ímproba confeccion y ajuste ha retrasado más de lo que esperábamos la reparticion del presente número. Nuestros favorecedores nos dispensarán esta falta de regularidad que subsanaremos en breve.

Nuestra lámina.

Con este número repartimos la primera lámina de la coleccion de galerías ojivales que se propone publicar el profesor de Arquitectura nuestro consocio D. Bartolomé Ferrá; y á su debido tiempo insertaremos la explicacion ó monografía de las mismas.

Restauraciones de templos.

Parece que el ejemplo dado por nuestra Sociedad, empezando la restauracion de las bóvedas de Santa Eulalia, no solo tiene imitadores en la parroquial de San Jaime de esta ciudad, sino que tambien se animan para ese género de empresas en algun pueblo de la isla. Al antiguo convento, *el Roser vell* de Pollensa, le va á tocar su turno, pues, se trata de hacer desaparecer el encalado de sus bóvedas y muros y de apeaar alguno de sus *lien-zos* que se hallan en mal estado. Del celo y de la ilustracion del jóven sacerdote que está al frente de tan laudable proyecto es de esperar el mejor acierto.

Hallazgos.

Nuestro consocio Sr. D. Mateo Rotger presbítero, de Pollensa, nos ha participado el hallazgo de un juego de muelas de forma elíptica, en un *claper* de aquel distrito. Por el cróquis que ha tenido la atencion de incluirnos juzgamos que son del mismo género y época á que pertenecen los dos ejemplares que guardamos en nuestro Museo procedentes del *Pedregar* de Lluchmayor; tambien conservamos un fragmento de muela pare-

cida, que recogimos del predio *Son Pizá* del término de Santa María, en el mismo sitio en donde existió un monumento ciclópeo, y de cuyos cimientos se extrajeron varias piezas de bronce en forma de eslabones y un regular número de anillas del mismo metal.

Apuntamos gustosos semejantes hallazgos cuyo conocimiento interesa mucho para el estudio de nuestra isla en los tiempos prehistóricos.

Cuevas descubiertas en Caimari.

Algunos colegas dan noticia de haberse descubierto en el lugar de Caimari, sufragáneo de Selva, unas cuevas subterráneas no tan capaces como las del *Drach* de Manacor, pero sí tan curiosas por las caprichosas estalactitas que encierran.

Moneda romana.

Leemos en un periódico:

«Ha sido encontrada por un campesino en una posesion del término de Ciudadela una moneda de oro del peso y tamaño de un doblon de á cuatro duros, con el busto laureado del emperador Domiciano, perfectamente grabado. Esta moneda es hasta el presente una verdadera preciosidad en la numismática menorquina por cuanto es única en su clase que se ha descubierto de este metal, segun puede verse por las colecciones de los aficionados á este género de antigüedades. Dice en el anverso: COS CAES AUGT. En el reverso sólo hay un caballo que monta un ginete armado.

La posee un particular amigo nuestro que nos la ha enseñado.»

El Ayuntamiento de Porreras.

El Ayuntamiento de Porreras en sesion ordinaria del dia 27 de Noviembre del año pasado tomó entre otros acuerdos el que sigue: «.... y por último á propuesta del concejal D. Rafael Juan y Ballester, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad, suscribirse á un ejemplar de la edicion económica de las obras del ínclito sábio mallorquin que publica

D. Jerónimo Rosselló; y al propio tiempo al Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.» Nosotros agradecemos al Ayuntamiento de Porreras la distinción con que ha honrado nuestra humilde publicación. Otros municipios pudieron haberse adelantado á tomar un acuerdo tan honroso como el transcrito, si hubiesen tenido más presente aquello de, *nobleza obliga*. Por nuestra parte pensamos demostrar á la corporación municipal de Porreras cuanto estimamos una determinación como la suya, en este país en donde los fondos municipales sirven más para tener suscripciones á los periódicos políticos, que no para proteger obras como la del Sr. Rosselló. En nuestros tiempos anteponer el patriotismo á la política, es *rara avis*.

El Nuevo Palacio de la Justicia, en Barcelona.

En Barcelona se trata de levantar un palacio de Justicia, en donde tendrán cabida todos los Juzgados y Tribunales, cuyas obras están presupuestadas en 3.303,686 pesetas. El proyecto es de los conocidos arquitectos D. José Domenech y D. Luis Sagnier.

Subvenciones á la restauración de Poblet.

Parece que el Ayuntamiento de Barcelona ha acordado contribuir con 5.000 pesetas á las obras de restauración del Monasterio de Ripoll. La Diputación ya había acordado anteriormente suscribirse por otra cantidad igual para el mismo objeto.

Estación romana de Tolous,

En Monzon se han practicado excavaciones cerca del Santuario de Ntra. Señora de la Alegría, habiéndose encontrado dos preciosos mosaicos de 4 y 6 metros cuadrados de superficie, muchas vasijas de cobre y de loza finísima de color negro y otras de barro, monedas, muchos ladrillos en forma de pesas, fragmentos de armas y una lanza de hierro. El sitio explorado por el señor Pano, corresponde á la estación romana de *Tolous* situada en la vía imperial que bajaba de Huesca á

Lérida correspondiendo exactamente á la distancia marcada por el itinerario de Antonino.

Recompensa merecida.

Nuestro amigo D. Antonio Rubió y Lluch, catedrático de la Universidad de Barcelona ha sido agraciado con el nombramiento de Caballero de la *Real Orden del Salvador* única que existe en Grecia como recompensa justísima á sus trabajos literarios y de investigación histórica que con tanto acierto y aplauso ha emprendido; relacionados á la vez con el pasado de aquella nación y con las heroicas empresas de nuestros antepasados.

Premio Martorell.

El 23 del pasado Octubre espiró el plazo señalado por el Ayuntamiento de Barcelona para presentar obras impresas ó manuscritas de autores nacionales y extranjeros, optando al premio de *veinte mil pesetas* con que será premiado el mejor trabajo sobre Arqueología española que se presentare, si á juicio del Jurado mereciere los honores del premio. La adjudicación se verificará el 23 de Abril del presente año. El Jurado lo componen los señores Alcalde de Barcelona Presidente, Cánovas del Castillo, Castelar, P. Fita, Balaguer y Rogent.

Un premio de tanta importancia como el presente se nos figura que alentará y extenderá en nuestro país la afición á los estudios arqueológicos. Se han presentado cuatro lemas.

Frontis de la Seo de Barcelona.

El acaudalado banquero catalán señor Girona ha ofrecido al Obispo y Cabildo de la catedral de Barcelona, levantar á sus costas el frontis de la Seo de aquella ciudad. Ahora solo falta que el trazado corresponda en suntuosidad y riqueza á la magnificencia de aquella basílica, cuyas obras en el siglo XIV dirigía el arquitecto mallorquín Miguel Fabra.